



COMISIÓN SELECCIÓN DE DIRECTOR C.E.I.P. "MADRE DE DIOS" DE LOGROÑO

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por la maestra candidata a la dirección del CEIP "MADRE DE DIOS" de Logroño, la Comisión de selección de director, en su sesión de fecha 5 de marzo de 2024, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- D.ª Diana Izquierdo Sánchez, perteneciente al Cuerpo de Maestros, con destino definitivo en el C.E.I.P. "Madre de Dios" de Logroño

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución 9/2024 de 22 enero, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

Logroño, a 5 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE

José Antonio Garrido Ruiz



La Rioja

Educación y Empleo
Educación

Inspección Técnica Educativa

EL SECRETARIO

Rubén Arce Bartolomé